



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216930329491

Fecha: 20-04-2021

**\*20216930329491\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

693

Señor  
Pablo Emilio Ortiz Padilla  
Calle 61 sur N. 70-43 Barrio Madelena  
111941  
Bogotá

Asunto: Materialización Orden de Restitución

Referencia: Actuación Administrativa N° 003/395/2003 SI ACTUA 1620

Teniendo en cuenta que mediante Resolución N° 0766 de 26 de noviembre de 2010, proferida por esta Alcaldía Local dentro de la actuación administrativa de la referencia, se ordena la restitución del espacio público ocupado indebidamente, se le requiere para que informe si ya dio cumplimiento a lo ordenado en el acto administrativo citado, es decir, si restituyó voluntariamente el espacio público indebidamente ocupado.

Es de señalar al propietario que de no haberse restituido de forma voluntaria el área de infracción, esta administración procederá de conformidad con lo preceptuado en el artículo 65 del Código Contencioso Administrativo Decreto 01 de 1984.

Cordialmente,



**HORACIO GUERRERO GARCÍA**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Proyectó: Karen Patiño Saenz/ Abogada contratista/A.G.P.

Revisó: Leydy Yohanna Amortegui P./Abogada contratista/A.G.P.

Aprobó: Mireya Peña García/Profesional Especializado 222-24/A.G.P.

Aprobó: Carolina Calle/ Profesional Especializado de Apoyo del Despacho /ALCB

Alcaldía Local de Ciudad  
Bolívar  
Diagonal 62 S N° 20 F-20  
Código postal 111941  
Tel. 7799280  
Información Línea 195  
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F0110  
Versión: 05  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 09-06-2021

Yo Heyder Jose Granados Novoa identificado con cédula de ciudadanía número 6716645 de Pto Leguizama, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216930329491		Pablo Ortiz Padilla	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido	No lo conocen en la dirección indicada		
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Heyder Jose Granados Novoa
Firma	
No. de identificación	6716645

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 279 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Comunicación de Ejecución. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Comunicación de Desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el \_\_\_\_\_, a las \_\_\_\_\_ de la tarde (4:30 p.m.).

El presente documento de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el expediente correspondiente.